



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR
SECRETARIA GENERAL
CENTRO AVENIDA VENEZUELA EDIFICIO NACIONAL PISO 1
NOTIFICACIONES PERSONALES.

EDICTO EMPLAZATORIO ARTICULO 207 NUMERAL 3° DEL CCA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

EMPLAZA :

A la señora: MIRIAM GUERRA DE LARA. Para que dentro del término de cinco (5) días comparezca por sí o por medio de apoderado, ante la secretaria de este tribunal a recibir la notificación personal ordenada mediante auto de fecha VEINTE (20) DE ENERO del año dos mil CATORCE (2014) que admitió el incidente de regulación de honorarios en el proceso de la referencia. **Que tiene como partes las siguientes:**

DEMANDANTE: ALVARO EDMUNDO MENDOZA TORRES
DEMANDANDO: EFRAIN LARA Y MIRIAM GUERRA DE LARA
RADICADO N° 000-1996-10571-00
MAGISTRADA PONENTE: DRA.LIGIA DEL CARMEN RAMIREZ CASTAÑO

Se le advierte al emplazado que si dentro del término indicado no comparece, se le nombrara un curador ad-litem para que lo represente en el proceso hasta su terminación. (art. 207 num.3° inc.3 del C.C.A).

Para los efectos del art. 207 núm. 3 del C.C.A., se fijara el presente edicto en un lugar público y visible de la secretaria por el término legal de cinco días y la parte interesada deberá publicarlos por dos veces dentro del mismo lapso en un periódico de amplia circulación nacional o local. Se fija hoy DIECINUEVE DE NOVIEMBRE del año dos mil catorce (19-11-2014)

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

CONSTANCIA:

EN LA FECHA VENCE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS QUE PERMANECIO FIJADO EL PRESENTE EDICTO. Cartagena, VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014) siendo las CINCO (5:00) de la tarde.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL